

Audax Renovables, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Verificación Independiente
del Estado de Información
No Financiera correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2019

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de Audax Renovables, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera incluida en el Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) de Audax Renovables, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Audax Renovables) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF de Audax Renovables, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Audax Renovables. La información no financiera incluida en el EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares GRI en su versión esencial.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Audax Renovables son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Audax Renovables que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Audax Renovables para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la información no financiera del EINF en función del análisis de materialidad realizado por Audax Renovables y descrito en el capítulo "Sobre este informe" del EINF, considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la información no financiera del EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales identificados descritos en capítulo "Sobre este informe" del EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Audax Renovables.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Audax Renovables, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

Xavier Angrill Vallés

27 de febrero de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/05520

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



**Estado de Información
no Financiera 2019
AUDAX RENOVABLES y sociedades
dependientes**

**Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019**

Estado de Información no Financiera de Audax Renovables y sociedades dependientes

SOBRE ESTE INFORME.....	2
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.....	5
1. Modelo de Negocio.....	5
1.1. Introducción a Audax Renovables.....	5
1.2. Principales actividades y servicios.....	6
1.3. La Responsabilidad Social Corporativa en el Grupo.....	8
2. Información sobre cuestiones medioambientales.....	10
2.1. Uso sostenible de los recursos.....	10
2.2. Cambio climático.....	12
2.3. Economía circular y gestión de residuos.....	12
2.4. Protección de la biodiversidad.....	14
3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.....	15
3.1. El personal del Grupo.....	15
3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación.....	22
3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo.....	23
3.4. Respeto de los Derechos Humanos.....	24
4. Sistema de Cumplimiento Normativo de Audax Renovables.....	26
4.1. Gestión del riesgo.....	27
5. Información sobre la sociedad.....	29
5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.....	29
5.2. Cadena de Suministro.....	30
5.3. Compromisos con la sociedad y los grupos de interés.....	31
5.4. Información fiscal.....	33
ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI.....	34

SOBRE ESTE INFORME

El presente informe recoge información no financiera de Audax Renovables y sociedades dependientes, en adelante "Audax Renovables" o "el Grupo" durante el año 2019¹. A través de este documento, el Grupo da respuesta a los requerimientos de Información No Financiera y Diversidad contemplados por la Ley 11/2018 de 29 de diciembre.

En el presente documento se reporta información relativa a las siguientes sociedades:

- ≈ Audax Renovables S.A.
- ≈ Unieléctrica Energía y sociedades dependientes.
- ≈ ADS Energy 8.0 y sociedades dependientes.
- ≈ Generación Iberia.
- ≈ Audax Energía, S.R.L. (Italia).
- ≈ Main Energie (Holanda).
- ≈ Audax Sucursal en Portugal.
- ≈ Audax Energie GmbH (Alemania).
- ≈ Audax Energia SP.ZO.O. (Polonia).
- ⚡ Filiales renovables (división Generación).

El perímetro de estas sociedades supone una cobertura del 99,8% en relación al total de empleados del año 2019 y representa un 96,6% sobre el total de la cifra de negocio. Cabe destacar que las sociedades que no se están teniendo en cuenta el perímetro actual del presente EINF son Eléctrica Nuriel S.L.U. (en adelante, Eléctrica Nuriel), persona jurídica que ostenta una mayoría significativa en el capital de Audax Renovables y Excelsior Times S.L.U. (en adelante, Excelsior Times), titular del 100% de las participaciones de Eléctrica Nuriel.

En las siguientes páginas, se recoge información relativa al ámbito ambiental, social, personal, de Derechos Humanos y de lucha contra la corrupción y el soborno del Grupo, siguiendo las dimensiones definidas por la ley. Para cada cuestión, se describen aquellas políticas y acciones desarrolladas, así como los riesgos derivados del desarrollo de la actividad.

El informe ha sido elaborado en base a la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del **GRI (Global Reporting Initiative)** en su versión "Estándares". También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley de Información No Financiera:

- **CRITERIO DE COMPARABILIDAD:** "La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones".
- **CRITERIO DE FIABILIDAD:** "La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información".
- **CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA:** "El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización".

¹ En aquellos casos en que los datos que ofrecidos contemplen un período diferente a 2019, se indicará en el apartado correspondiente.

informante; influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés”.

De acuerdo al criterio de **materialidad y relevancia**, se han analizado las actividades del Grupo con el objetivo de conocer la notoriedad de los aspectos relacionados con la estrategia de negocio.

Para ello, se ha realizado un análisis de materialidad basado en la siguiente metodología:

- Entrevistas presenciales con las personas responsables de las diferentes sociedades del Grupo.
- Elaboración de un análisis de negocio y del entorno a partir de:
 - Un análisis interno del Grupo teniendo en cuenta los diversos documentos formales elaborados.
 - Un análisis externo de las compañías del sector.

En línea con el análisis realizado, se han identificado aspectos materiales para el Grupo y así poder rendir cuentas a sus grupos de interés sobre estos.

Estos aspectos materiales identificados se han estructurado en base a 6 ámbitos, en línea con lo establecido por la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad: Modelo de negocio y Gobierno Corporativo, Medio Ambiente, Personal, Derechos Humanos, Lucha contra la Corrupción y el Soborno, y Sociedad. A continuación, se describen cada uno de los aspectos materiales identificados en cada uno de los ámbitos:

ASPECTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN
Modelo de Negocio	
Transparencia, Ética e Integridad	Como organización socialmente responsable, el Grupo debe contar con las políticas y procedimientos necesarios para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra.
Gestión del Riesgo	Es esencial para el Grupo seguir trabajando en el desarrollo de los sistemas de control interno, políticas y procedimientos para garantizar una correcta gestión del riesgo.
Información Sobre Cuestiones Medioambientales	
Gestión Eficiente de los Recursos	Gestión apropiada del consumo y suministro de agua, y energía en todas las instalaciones y oficinas de las sociedades del Grupo.
Biodiversidad	La protección de la flora y la fauna de los alrededores es un aspecto material para el negocio de Audax Renovables, por el efecto directo que puede tener la actividad en la biodiversidad si no se gestiona debidamente.
Información Sobre Cuestiones Sociales	
Empleo	La generación de empleo de calidad, gestión y organización del tiempo de trabajo adecuados, y el fomento de la contratación, son aspectos significativos en todo el Grupo.
Igualdad y Diversidad	El desarrollo de medidas en el Grupo para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión, y garantizar la proporción de una retribución justa a todas las personas empleadas.
Formación y Retención del Talento	Programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales.
Seguridad y Salud de los Empleados	Asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de las personas empleadas.
Sistema de Cumplimiento Normativo	

Cumplimiento regulatorio	Políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento con la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en la misma.
Lucha contra la corrupción y soborno	Asegurar que se dispone de las medidas adoptadas para sumarse a la lucha contra la corrupción y el soborno.
Información sobre la Sociedad	
Cadena de Suministro	Garantizar que las empresas proveedoras que forman parte de la cadena de suministro del Grupo siguen los principios éticos definidos por éste.
Seguridad y Salud de los Clientes	Contar con los mecanismos necesarios para garantizar la seguridad y salud de nuestros clientes en los servicios aplicables del Grupo.
Calidad del Servicio	Trabajar de forma continua para asegurar que se ofrece un servicio de alta calidad a todos los clientes del Grupo.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1. Modelo de Negocio

1.1. Introducción a Audax Renovables.

Audax Renovables es el Grupo energético líder en el segmento PYME en España, garantizando un suministro eficiente de la energía comercializada (luz y gas) a través de un proceso de integración vertical con el segmento de la generación renovable. El Grupo se encuentra en pleno crecimiento y está compuesto por alrededor de **40 compañías filiales**, cuenta con **544 empleados**, alcanza los **338.141 clientes** (un 11% más que el año 2018) y tiene presencia en **7 países europeos y Panamá**.

Su objetivo es ofrecer energía a precios competitivos, con productos que se adaptan a las necesidades de los clientes y con una atención al cliente de calidad.

Las actividades principales del Grupo consisten en:

- El suministro de electricidad y gas tanto a clientes particulares como empresas, a través de la **división de comercialización** que está presente en diversos países de Europa: España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia y Holanda.
- La promoción de todo tipo de actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energías 100% renovables, principalmente eólica y solar. La **división de generación** gestiona una cartera total en explotación de 91 MW en España, Francia y Polonia. Además, cuenta con un proyecto eólico en construcción en Panamá de 66 MW y adquirió plantas fotovoltaicas en promoción de 320 MW en España.

El inicio del Grupo se remonta al año 2000 cuando se constituye en Barcelona Audax Renovables. (anteriormente denominada Fersa Energías Renovables) como sociedad anónima por tiempo indefinido con el objeto social de *"promoción de todo tipo de actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, a cuyo efecto podrá constituir, adquirir y ostentar acciones, obligaciones, participaciones y derechos en Sociedades Mercantiles cuyo objeto social lo constituya la promoción, construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables"*.

A continuación, se presentan algunos de los principales hitos y fechas claves de Audax Renovables.:

- ◆ En el año 2003, Audax empieza a cotizar en el mercado secundario de la bolsa de Barcelona, convirtiéndose en la primera compañía independiente y dedicada exclusivamente a la obtención de energías renovables que cotiza en la bolsa española.
- ◆ Audax Renovables inicia la actividad de su primer parque eólico en el ejercicio 2006. Actualmente, también dispone de presencia internacional con parques en funcionamiento en Francia y Polonia y, próximamente, en Panamá, actualmente en construcción.
- ◆ En 2007, la sociedad se incluye en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) de la Bolsa de Madrid.

- ◆ Entre los años 2013 y 2017, la sociedad entra paulatinamente en los siguientes países (por orden de entrada): Portugal, Italia, Polonia, Holanda y Alemania.
- ◆ Audax se convierte en la primera PYME catalana en emitir bonos simples en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), en el año 2014.
- ◆ En el ejercicio 2016, Audax Energía adquiere, mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA), Fersa Energías Renovables.
- ◆ En el año 2017, la Sociedad modifica su denominación social por "Audax Renovables", anteriormente denominada Fersa Energías Renovables.
- ◆ En el ejercicio 2018, se presenta y materializa el proyecto común de fusión, mediante el cual Audax Renovables absorbe a su matriz Audax Energía. El Grupo sigue trabajando para avanzar en su oferta de energía limpia y en la promoción de actividades relacionadas con este ámbito.
- ◆ En 2018, Audax Renovables inicia las obras de construcción del parque eólico Toabré, en Panamá.
- ◆ En este mismo año, se integra en el Grupo la comercializadora de energía Unieléctrica Energía, originaria de Córdoba.
- ◆ Desde finales del ejercicio 2018, la compañía centra sus esfuerzos en la firma de contratos de PPA (Power Purchase Agreement).

Durante 2019, los ingresos ordinarios de Audax Renovables se incrementaron un 5,75% respecto a 2018, hasta los 1.040,96 millones de euros.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) de Audax Renovables alcanzó los 73,25 millones de euros en 2019.

Debido a su estrategia de internacionalización, Audax Renovables cerró el ejercicio 2019 con un beneficio neto de 25,4 millones de euros, un 202,15% más que el año 2018.

1.2. Principales actividades y servicios

Actualmente, Eléctrica Nuriel es el accionista mayoritario de Audax Renovables. Agrupa diversas entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que forman parte del perímetro del presente informe, y que enfocan su actividad a la comercialización de luz y gas, así como a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes 100% renovables.

Todas ellas forman parte de la sociedad matriz Excelsior Times. Cabe destacar que ni Excelsior Times ni Eléctrica Nuriel se encuentran dentro del perímetro del presente informe.

A continuación, se presenta de forma gráfica la estructura societaria, a 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se presentan las principales actividades de Audax Renovables. y sus sociedades dependientes:

Audax Renovables agrupa tanto las divisiones de generación de energía renovable procedente de fuentes 100% limpias, así como de la división de comercialización de luz y gas. La actividad de generación se lleva a cabo a través de las plantas en funcionamiento que el Grupo tiene en España, Francia y Polonia. En relación con la actividad de comercialización, el Grupo está presente en España, Portugal, Holanda, Italia, Polonia y Alemania.

1.3. La Responsabilidad Social Corporativa en el Grupo

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se encuentra intrínsecamente dentro del propio modelo de negocio y de gestión de las sociedades que componen Grupo.

De esta forma, cada una de las líneas de negocio del Grupo abordan distintas dimensiones de la RSC:

Medio ambiente

- A través de la actividad de **generación de energía** eléctrica a partir de fuentes 100% renovables, el Grupo contribuye directamente a la lucha contra el cambio climático, apostando por incrementar la oferta de energía limpia en el mix energético español. Además, las distintas sociedades integran conceptos de eficiencia medioambiental en sus propios edificios. Por ejemplo, en Unieléctrica cuentan con el certificado ISO 50001 de ahorro energético, habiendo adaptado el edificio de oficinas centrales (construyéndolo con materiales aislantes) para protegerlo del calor y optimizar así el uso de aires acondicionados.

Laboral

- Garantizar la seguridad y salud de las personas, sobre todo en su puesto de trabajo, es un principio fundamental para el Grupo. Además, se realizan esfuerzos para asegurar el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, así como fomentar el bienestar emocional de toda la plantilla.

Sociedad

- Relacionado con el ámbito anterior y también con el ámbito de Sociedad, el Grupo contribuye a la creación de empleo de calidad a través de todas sus actividades. Este efecto es especialmente visible en las zonas en las que se instalan parques eólicos, puesto que suelen ser zonas rurales y alejadas de los núcleos de población más importante, donde se genera empleo a través de la construcción inicial y posterior mantenimiento de los mismos.

- Además, el modelo de negocio del Grupo provoca impactos positivos directos en la sociedad y en el entorno dado que, con diversos negocios, contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible² número 7: “Energía Asequible y No Contaminante”.

Dentro de este Objetivo, la organización contribuye más concretamente al alcance de las metas 7.1. y 7.2.;

- ◆ Meta 7.1.: “De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos”.
- ◆ Meta 7.2.: “De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas”

Económico:

- Se genera riqueza mediante el pago de cánones y tasas a los ayuntamientos, así como cuotas de arrendamientos a los propietarios de los terrenos afectados.
- Se produce un impacto indirecto en la economía local mediante el incremento del consumo en las zonas donde opera.

Otra muestra del compromiso de Grupo con la Responsabilidad Social Corporativa se evidencia a través de su afiliación, desde hace 7 años, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. De esta forma, trabaja activamente para apoyar los 10 principios del Pacto Mundial, especialmente aquellos relacionados con el Medio Ambiente.

En el conjunto de aspectos destacados anteriormente, las actividades que se llevan a cabo se hacen siguiendo el marco de la misión, visión y valores de las respectivas sociedades que integran el Grupo. A continuación, se presentan los relativos a Audax Renovables.³, que impulsa estos principios corporativos a todas sus sociedades dependientes, siendo la sociedad cabecera del Grupo

AUDAX RENOVABLES

MISIÓN DE AUDAX RENOVABLES:

“Trabajamos diariamente para que nuestra estrategia de crecimiento se base en la sostenibilidad, el desarrollo económico, la internacionalización y el respeto al entorno donde desarrollamos nuestro negocio, todo ello ofreciendo proximidad a nuestros clientes.”

VISIÓN DE AUDAX RENOVABLES:

“Queremos ser una compañía cotizada privada e independiente, que aporte a nuestros clientes, empleados y colaboradores un valor diferencial dentro del sector energético, apostando por la innovación y la transparencia.”

² Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un total de 17 objetivos y 169 metas impulsados por las Naciones Unidas y que forman parte de la Agenda 2030.

³ La Misión, Visión y Valores de Audax Renovables hacen referencia tanto a la sociedad matriz como a todas las sociedades dependientes que pertenecen al Grupo, cotizando este en los cuatro mercados bursátiles españoles.

VALORES DE AUDAX RENOVABLES:

- ≈ **Ética y confianza:** creemos en una relación honesta con nuestros clientes y colaboradores.
- ≈ **Orientación al cliente:** centrados en su satisfacción.
- ≈ **Innovación:** aportando nuevos productos y servicios dirigidos a atender las necesidades de los clientes.
- ≈ **Excelencia:** trabajando día a día para mejorar nuestros procesos.
- ≈ **Respeto al medio ambiente y a la sociedad,** contribuyendo al progreso de nuestro entorno.
- ≈ **Desarrollo profesional y humano:** porque el equipo es la clave del éxito de la compañía.
- ≈ **Enfoque en los resultados** económicos positivos y en la solidez financiera.

2. Información sobre cuestiones medioambientales

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, la propia actividad del Grupo fomenta el cuidado y el respeto por el medio ambiente. El Grupo impulsa políticas que refuerzan este compromiso con el entorno ambiental.

Cabe destacar que **Unieléctrica** logró en el año 2016 el Certificado del Sistema de Gestión Energética 50001 que incorporó a toda su cadena de producción, cumpliendo con la normativa internacional desarrollada por la ISO (Organización Internacional para la Estandarización) con el objetivo de mantener y mejorar el sistema de gestión energética dentro de su organización. De esta manera, el funcionamiento de la organización y de todas sus instalaciones sigue este estándar europeo de calidad internacionalmente reconocido. La obtención de la certificación es una muestra del compromiso del Grupo por la eficiencia energética, no únicamente en el servicio que ofrece a sus clientes, sino con ellos mismos.

2.1. Uso sostenible de los recursos

El Grupo se esfuerza por realizar un **consumo responsable** de los recursos naturales en la medida en que su negocio y el desarrollo de sus actividades lo permite.

CONSUMO DE AGUA

No se produce un consumo de agua significativo en ninguna de las actividades del Grupo dado que solo se consume en las oficinas desde las cuales se gestiona la actividad. El agua consumida proviene de las propias compañías suministradoras, excepto en el caso del parque eólico de El Pedregoso (ubicado en España) en el que el consumo proviene de un pozo ubicado en la finca donde se sitúa la instalación eólica.

Durante el año 2019 el consumo total de agua del Grupo ha sido de 2.224 m³

Consumo de agua 2019⁴
2.224 m ³

⁴ Este dato se refiere únicamente a Audax Renovables y Unieléctrica.

CONSUMO DE ENERGÍA

El consumo de energía del Grupo se produce principalmente en las distintas instalaciones del mismo, tanto en las oficinas centrales y los edificios donde se ubican las diferentes filiales, así como en las propias instalaciones de generación de energía 100% renovable.

En el ejercicio 2019, el consumo eléctrico ha sido de 392,89 MWh⁵, de estos el 25% proviene de fuentes renovables. Por su parte, el consumo propio de gas ha sido de 47,108 MWh⁶ (sin tener en cuenta la actividad de comercialización). La suma de ambos consumos supone una intensidad energética de 0,02 kWh por beneficio obtenido. Además, las instalaciones eólicas y solares de Audax Renovables han producido un total de 365.000 MWh durante 2019.

Una buena práctica a destacar en materia de gestión de energía se encuentra en la filial holandesa, **Main Energie**, donde tienen implementado un sistema de gestión energética llamado "Energiescope", cuyo sistema permite identificar cuanta electricidad y gas se consume en cada planta donde se ubican sus oficinas y otorga un análisis con posibles mejoras de eficiencia. Por otro lado, la **filial de Polonia** realizó la instalación de aires acondicionados que disponen del programa "economy" para potenciar su ahorro energético.

CONSUMO DE MATERIALES

Por las propias actividades del Grupo, los materiales que se consumen son principalmente aquellos típicamente utilizados en las actividades diarias de oficina, tal y como se puede ver en la siguiente tabla:

Materiales utilizados	Peso 2019
Folios de papel ⁷	23,59 toneladas
Tóner ⁸	0,06 toneladas
Material informático ⁹	0,26024 toneladas

Tabla 1: Materiales utilizados

En relación a un uso eficiente y sostenible de los recursos, la filial de **Polonia** realiza distintas acciones en relación al reciclaje de materiales, por ejemplo, reciclando el papel y los tóneres de tinta.

Además, con la finalidad de reducir el consumo de plástico en la oficina, en 2019, la filial de Polonia y las oficinas centrales de **Audax Renovables** realizaron una campaña contra el uso de plástico: cada uno de sus empleados recibió una botella de aluminio reciclado y se instalaron fuentes de agua filtrada para el consumo de agua en la oficina.

⁵ Este dato se refiere únicamente a Audax Renovables, Unieléctrica y Audax Energía (Italia).

⁶ Este dato se refiere únicamente a Audax Energía (Italia).

⁷ Este dato se refiere únicamente a Audax Renovables, Unieléctrica y Audax Energía (Italia).

⁸ Este dato se refiere únicamente a Audax Renovables y Unieléctrica.

⁹ Este dato se refiere únicamente a Audax Renovables y no al conjunto de este y sus sociedades dependientes.

2.2. Cambio climático

El Grupo está comprometido con la lucha contra el cambio climático, potenciando año tras año tu división de generación de electricidad 100% renovable. El Grupo ha hecho esfuerzos para integrar en su negocio los riesgos y las oportunidades relacionadas con el cambio climático, brindando la oportunidad de innovar con productos y servicios que permitan a nuestros clientes disminuir cada vez más su consumo de gas y electricidad.

Adicionalmente, se pretende contribuir a la reducción de emisiones a través de iniciativas y buenas prácticas en las oficinas de las sociedades.

Una iniciativa que se ha llevado a cabo desde 2018 por **Unieléctrica**, de acuerdo con la Directiva de Eficiencia Energética 2012/27/EU¹⁰ en la que el Grupo se propone un objetivo de ahorro del 1,5% del consumo total anual de energía. Para ello, ha impulsado diversas medidas de eficiencia energética que siguen aportando ahorros al día de hoy. A continuación, se presentan algunas:

- La iluminación de las salas que no estén en uso permanecerá apagada.
- La climatización de los edificios se regulará por termostatos inteligentes.
- La iluminación exterior será regulada mediante reloj para limitar los horarios de funcionamiento y evitar olvidos de apagado.
- Uso de iluminación LED.

Destaca también que la envolvente del edificio de dicha filial está construida con diferentes materiales aislantes que ayudan a optimizar el uso de los sistemas de aire acondicionado y calefacción.

El objetivo final de todas estas iniciativas es reducir el impacto ambiental que se genera a partir de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

En el año 2019, el total de emisiones de **alcance 1** (emisiones directamente vinculadas con el *core business* de la compañía) ha sido de 24.025,38 toneladas equivalentes de CO2 e incluye las emisiones asociadas a gas natural. En el caso de las emisiones de **alcance 2** (emisiones indirectas), el resultado ha sido de 84,95 toneladas equivalentes de CO2, incluyendo las emisiones asociadas a la electricidad.

Año	Emisiones alcance 1	Emisiones alcance 2
2019	24.025,38	84.949.120,00

2.3. Economía circular y gestión de residuos

Igual que sucede con el consumo de materiales, la propia actividad del Grupo contribuye a la transición hacia una economía circular y el reaprovechamiento de los residuos generados por sus trabajadores.

¹⁰ Esta Directiva de Eficiencia Energética, publicada el 25 de octubre de 2012 en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), plantea una serie de objetivos de ahorro y eficiencia energética a nivel global y sectorial. Incluye también el objetivo de un nuevo ahorro anual del 1,5%.

En el caso de la gestión de residuos, debido a que las actividades se realizan principalmente en oficinas, se trabaja para que los residuos que se generan tengan el menor impacto medioambiental posible. Por ejemplo, en las oficinas centrales de Audax Renovables, se han colocado contenedores de reciclaje. Además, dicha sociedad dispone de un certificado de gestión medioambiental conforme la empresa ACS Recycling Electrònics de Catalunya ha recogido 0,237 Toneladas Métricas de ordenadores entregados y material informático. Mencionar que todos los residuos son destinados a tratamiento medioambiental de acuerdo con el Real Decreto 110/2015.

A continuación, se recogen los principales residuos generados durante el ejercicio 2019:

RESIDUOS PELIGROSOS ¹¹	
Tipo del residuo	Total gestionado 2019
Aceite usado	1.100 litros
Material contaminado	2,30 toneladas
Filtros contaminados	0,20 toneladas
Tubos fluorescentes	0,01 toneladas
Filtros de aceite	340 litros
Filtros de aire, absorbentes y trapos	974 litros
Anticongelante	0,02 toneladas
Envases de plástico contaminados	0,32 toneladas
Aerosoles	0,01 toneladas
Pilas	0,001 toneladas
Aceite mineral	1,40 toneladas
Material informático	0,237 toneladas

Tabla 2: Residuos peligrosos

RESIDUOS NO PELIGROSOS ¹²	
Tipo del residuo	Total gestionado 2019
Destrucción de material confidencial	4,30 toneladas
Residuos	0,83 toneladas
Envases	0,10 toneladas
Envases metálicos	0,01 toneladas
Envases plásticos	0,01 toneladas
Chatarra	0,10 toneladas

Tabla 3: Residuos no peligrosos

¹¹ Todos los datos de esta tabla se refieren únicamente a Audax Renovables, específicamente el Parque Eólico Hinojal y Parc Eòlic Mudéfer que se vendieron, respectivamente, en julio 2019 y en noviembre 2019.

¹² Ídem referencia 9.

2.4. Protección de la biodiversidad

La Protección de la biodiversidad es un aspecto que únicamente aplica a la actividad de Audax Renovables y, en concreto, en los territorios donde se encuentran ubicados sus parques eólicos. Durante el proceso de construcción de un parque, se realizan estudios sobre la avifauna de la zona para entender los comportamientos de las especies que la habitan y sus rutas de vuelo. Una vez el parque está construido y en funcionamiento, se lleva a cabo un proceso exhaustivo de monitorización y de seguimiento de estas como parte intrínseca de la operativa diaria en las instalaciones.

Estos estudios ayudan a identificar aquellas especies que son susceptibles de estar afectadas en las zonas donde se encuentran ubicados los distintos parques eólicos del Grupo. En dicho análisis, también se consideran las condiciones meteorológicas, que pueden producir más accidentes y colisiones. De esta forma, el Grupo está preparado para, en caso necesario, detener los aerogeneradores en aquellas situaciones que puedan ser de riesgo para la avifauna.

Para ser más precisos y, a modo de ejemplo, en los parques eólicos situados en la provincia de Cádiz (Parque de Pedregoso (A, B y D)) se puso en marcha desde el año 2010 un **Plan de Vigilancia Ambiental** que da cumplimiento a la Declaración de Impacto Ambiental que emitió la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz¹³. Este Plan, supervisado y coordinado por la **Fundación Migres**, recoge información relativa a la avifauna que se encuentra en estos parques eólicos. Para poder reducir el número de accidentes de las aves, se realizan vigilancias continuas todas las horas del día (24 horas, 7 días a la semana), durante todo el año que permiten observar bajo qué condiciones se producen estos accidentes. De esta forma, y, tal y como se ha comentado con anterioridad, siempre que el equipo de vigilancia detecta una situación de riesgo, solicita la parada de los aerogeneradores afectados.

Otro claro ejemplo de cómo el Grupo trabaja exhaustivamente en la protección de la biodiversidad, es la construcción del parque eólico ubicado en Panamá, que se prevé se finalizará en el ejercicio 2020. La construcción del parque ha sido llevada a cabo en cumplimiento con los Principios de Ecuador para la gestión de riesgos socio-ambientales y de seguridad e higiene. Posteriormente, se ha elaborado un *Plan de Manejo Ambiental* que incluye, entre otros aspectos, un plan de rescate y reubicación de flora y fauna y un plan de educación ambiental y desarrollo de la comunidad cercana. Sobre el plan de rescate y reubicación, se realizan informes sobre los rescates que se producen en la zona en los que se describe exhaustivamente el procedimiento seguido. De este modo, se tiene un inventario de todas las acciones realizadas y se asegura que el método utilizado es adecuado para preservar a los ejemplares de las especies en cuestión.

¹³ Esta Declaración de Impacto Ambiental, fue tramitada de acuerdo con la Ley 7/1994 de Protección Ambiental y el Decreto 292/1995 de Evaluación de impacto ambiental y según el protocolo "Instrucciones para los programas de vigilancia ambiental de los parques eólicos de la provincia de Cádiz".

3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

3.1. El personal del Grupo

El Grupo es consciente de que su equipo humano es el principal activo y es quien permite que se lleven a cabo todas las actividades y quien permitirá que se puedan abordar todos sus planes de futuro con éxito.

Por ello, apuesta por ofrecer programas de formación de calidad, impulsar medidas relacionadas con la igualdad y la no discriminación, garantizar entornos de trabajo seguros y saludables y garantizar la conciliación de la vida personal y familiar. También se ofrecen programas de evaluación de necesidades formativas y el Grupo se asegura de atender y escuchar las demandas de los trabajadores para intentar dar respuesta y cubrir las necesidades expuestas.

- **Audax Renovables** entrega a todas las nuevas contrataciones un Welcome Pack compuesto por el Código Ético Corporativo y de Conducta, el manual de prevención de riesgos laborales, las principales normas y procedimientos internos, las normas y procedimientos de acceso y salida a los edificios, así como la documentación del contrato y la autorización pertinente para la gestión de nóminas. Estos documentos establecen las pautas a seguir en relación con distintos temas, como por ejemplo la ética y la confidencialidad de la información de clientes, y recogen todas las responsabilidades de los empleados de Audax Renovables.
- Además del Welcome Pack, Audax Renovables dedica muchos esfuerzos en sensibilizar los empleados en materia de igualdad y la lucha contra la discriminación. Es por ello que se ha dotado de un Protocolo de Acoso y un Canal de Denuncias, herramientas que pone a disposición de los empleados para prevenir, denunciar, investigar y sancionar cualquier conducta discriminatoria que pueda ocurrir en el lugar de trabajo.
- También dispone de distintas políticas de conciliación entre la vida laboral, personal y familiar e impulsa distintas medidas para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables.

En esta línea, en todas las filiales del Grupo se ha trabajado en la formalización de nuevas políticas y procedimientos, como, por ejemplo:

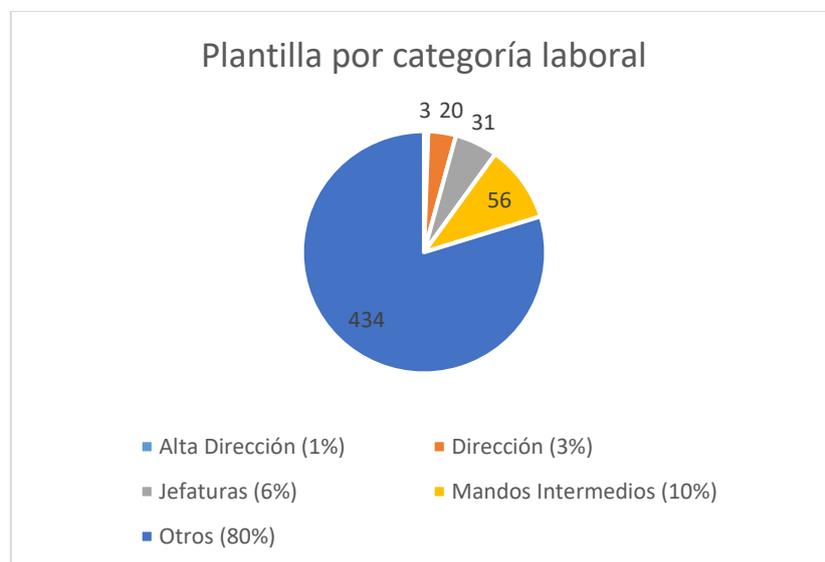
- A todos los nuevos empleados de la filial de **Polonia** se les entrega un documento que deben devolver firmado, donde se detallan las obligaciones de la empresa, disposiciones relativas a la organización laboral, confidencialidad de la información y la responsabilidad material de los empleados, entre otros.
- **Unieléctrica** cuenta con un libro de bienvenida para nuevas incorporaciones donde se explican todos los aspectos claves sobre la empresa y las ventajas de trabajar en ella. Además, Unieléctrica dispone de un Acta de constitución firmada con ASPY (empresa dedicada a la Prevención de Riesgos Laborales) donde se estipulan los distintos objetivos en materia de prevención de riesgos laborales, entre ellos, mejorar la salud y seguridad de los trabajadores de la empresa, mejorar el clima laboral, mejorar la visibilidad y la eficacia (en términos de rentabilidad de las acciones preventivas adoptadas). Con este Acta se pretende establecer las líneas de actuación y una política común en materia de prevención de riesgos laborales. Finalmente, el departamento de Recursos Humanos y el departamento Laboral de Unieléctrica están estudiando un Plan de igualdad que fomente la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres el cual se pretende aprobar en 2021.

Datos de la plantilla en 2019

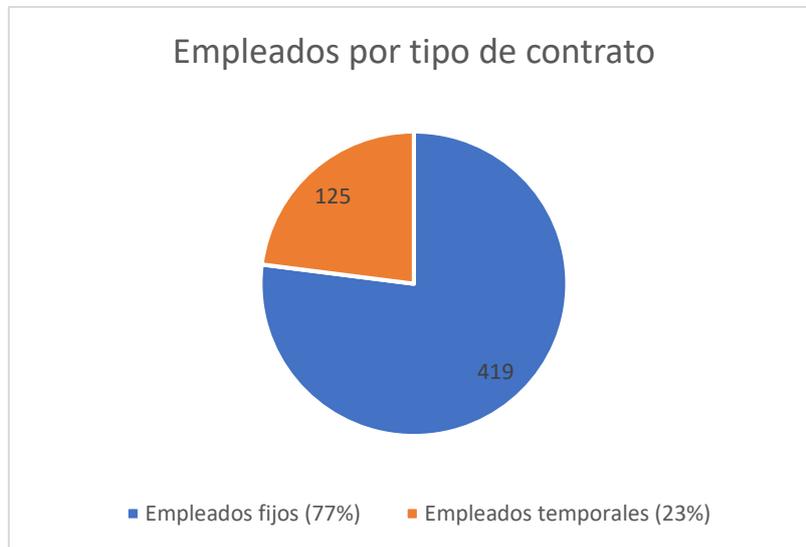
El Grupo ha cerrado el año 2019 con un total 544 personas, 53% mujeres y 47% hombres, que se encuentran ubicadas en las diversas filiales en alcance del presente documento. Audax Renovables incentiva la diversidad de género en su plantilla, es por ello que en el año 2019 la representación según género para el Grupo es muy equitativa:



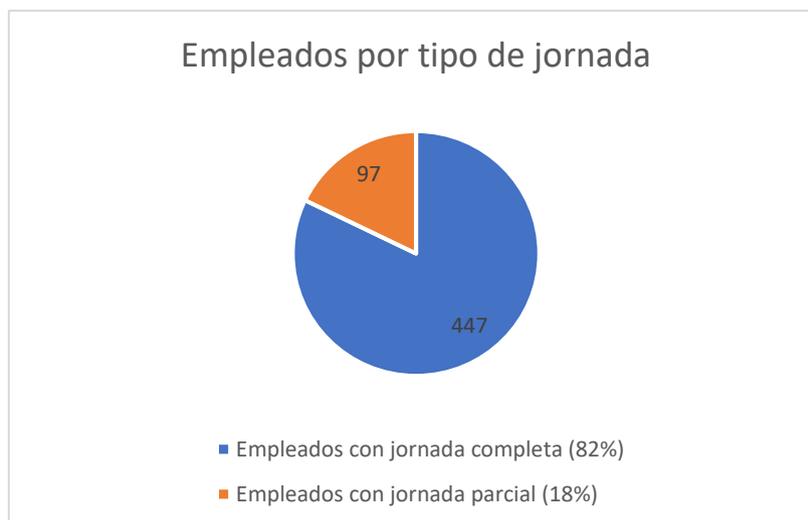
En 2019, la distribución de la plantilla profesional del Grupo ha sido la siguiente:



En línea con el compromiso de creación de empleo estable y de calidad, el Grupo apuesta por la contratación indefinida de los profesionales. De este modo, a 31 de diciembre 2019, el 77% de la plantilla contaba con un contrato indefinido.



Durante el 2019, el 82% de los empleados tenían un contrato a jornada completa, mientras que una parte minoritaria tenían contratos a jornada parcial. El Grupo es consciente de la importancia de ofrecer distintas opciones de contrataciones para ajustarse a las necesidades personales de sus trabajadores, así como a la actividad del Grupo.



En la siguiente tabla se muestra la distribución de la plantilla por país, género, edad y categoría profesional:

		ALTA DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		JEFATURAS		MANDOS INTERMEDIOS		OTROS	
FRANJA DE EDAD	GÉNERO	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
		ESPAÑA	<30	0	0	0	0	2	0	1	0
	30-50	1	2	2	0	8	6	6	14	87	139
	>50	0	0	4	0	0	2	1	1	8	17
	Total	1	2	6	0	10	8	8	15	130	184
	Total España	3		6		18		23		314	
HOLANDA	<30	0	0	0	0	0	0	0	0	16	8
	30-50	0	0	3	0	5	1	0	0	28	10
	>50	0	0	2	0	1	0	0	0	15	3
	Total	0	0	5	0	6	1	0	0	59	21
	Total Holanda	0		5		7		0		80	
ITALIA	<30	0	0	0	0	0	2	3	5	0	0
	30-50	0	0	3	2	1	1	5	15	0	0
	>50	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	3	3	1	3	8	20	0	0
	Total Italia	0		6		4		28		0	
ALEMANIA	<30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	30-50	0	0	1	0	0	1	0	0	2	4
	>50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5
	Total Alemania	0		1		1		0		7	
PORTUGAL	<30	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
	30-50	0	0	0	0	0	0	0	1	6	10
	>50	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	1	2	7	10
	Total Portugal	0		0		0		3		17	
POLONIA	<30	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
	30-50	0	0	0	1	0	1	0	2	3	8
	>50	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	1	1	0	1	0	2	5	11
	Total Polonia	0		2		1		2		16	
	Total por categoría	3		20		31		56		434	
	Total Grupo	544									

Tabla 4: Desglose de la plantilla por país, género, edad y categoría profesional

A continuación, se presenta el número total de personas trabajadoras con contrato indefinido y temporal por género, edad y categoría profesional:

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
Nº de empleados con contrato fijo	230	189	419	77%
Nº de empleados con contrato temporal	60	65	125	23%
Total	290	254	544	100%

Tabla 5: Número total de empleados por tipo de contrato y género

	< 30 AÑOS	30 – 50 AÑOS	> 50 AÑOS	TOTAL
Nº de empleados con contrato fijo	61	308	50	419
Nº de empleados con contrato temporal	47	71	7	125
Total	108	379	57	544

Tabla 6: Número total de empleados por tipo de contrato y edad

	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	JEFATURAS	MANDOS INTERMEDIOS	OTROS	TOTAL
Nº de empleados con contrato fijo	3	20	30	51	315	419
Nº de empleados con contrato temporal	0	0	0	6	119	125
Total	3	20	30	57	434	544

Tabla 7: Número total de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

POLÍTICA RETRIBUTIVA

En relación a la política retributiva, por lo general esta se basa en un concepto fijo y en una parte variable. El Grupo vela por ofrecer una remuneración basada en los principios de igualdad tal y como se recoge en las distintas políticas de recursos humanos de las filiales del Grupo.

Este compromiso también se encuentra reflejado en el Código Ético y de Conducta de Audax Renovables cuando menciona explícitamente que el grupo *“promoverá la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, la formación y a la promoción de personales y a las condiciones de trabajo”*.

A continuación, se presenta la remuneración media de la plantilla por edad y por género y categoría profesional:

	Mujeres	Hombres
Remuneración media	22.393,53 €	32.164,29 €

Tabla 8.1: Remuneración media según género.

	< 30 AÑOS	30 – 50 AÑOS	> 50 AÑOS
Remuneración media	21.222,79 €	27.488,75 €	34.482,19 €

Tabla 8.2: Remuneración media por edad

	ALTA DIRECCIÓN		DIRECTIVOS		JEFATURAS		MANDOS INTERMEDIOS		OTROS	
Género	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Remuneración media	139.137,64 €	64.998,01 €	40.207,33 €	107.048,06 €	29.029,08 €	51.775,14 €	25.285,54 €	29.833,18 €	20.767,15 €	22.922,90 €

Tabla 9: Remuneración media por categoría profesional y género

FORMACIÓN

Como se ha comentado anteriormente, el Grupo es consciente de que el éxito se basa en el resultado del trabajo, compromiso y profesionalidad del equipo humano que lo conforma. Es por ello que se compromete a impulsar políticas y planes de retención del talento y desarrollo profesional dirigidas a todos los empleados que forman parte del mismo.

Audax Renovables se esfuerza para detectar y proporcionar soluciones efectivas a las necesidades de sus clientes. Es por ello por lo que Audax Renovables ha decidido realizar distintos cursos de formación en Excel (tanto nivel básico como avanzado) y de idiomas. Audax Renovables es consciente de que sus trabajadores son el principal valor de la empresa y es por ello que valoran y satisfacen sus necesidades.

Durante 2019, el Grupo ha ofrecido un programa de formación continua para garantizar que la plantilla pueda crecer personal y profesionalmente. Por ejemplo, en la filial de **Polonia** aseguran una formación activa y de calidad, organizando cursos internos para estar actualizados sobre los productos y acciones de la compañía, además de cursos de prevención de riesgos laborales, cursos sobre la ley de protección de datos, cómo trabajar con documentos confidenciales, entre otros. Además, se ofrecen cursos de idiomas impartidos en horario laboral dentro de la misma empresa.

Otra buena práctica a destacar viene de la filial de **Unieléctrica**, donde se realizan reuniones periódicas de todos los departamentos donde los empleados pueden trasladar a sus responsables las inquietudes respecto a sus necesidades formativas. En muchos casos, son los propios responsables de departamento los que identifican dichas necesidades y proponen formaciones junto con el departamento de Recursos Humanos.

Por ejemplo, durante 2019, la filial ha ofrecido distintas formaciones, como por ejemplo un curso de Microsoft Excel, Técnicas de Información y Atención al cliente o consumidor, análisis y gestión de los instrumentos de cobro y pago y distintas especializaciones para técnicos informáticos, entre otras.

Durante 2019, el Grupo ha invertido un total de 72.838,21€ en formación.

A continuación, se presenta el número total de horas de formación de la plantilla del Grupo por categoría profesional:

	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	JEFATURAS	MANDOS INTERMEDIOS	OTROS
Nº total de horas de formación	0	261	174	167,5	1.221
Total	1.823,5				

Tabla 10: Total de horas de formación por categoría profesional

Entre los temarios de los cursos que se han ofrecido este año destacan los siguientes:

- ◆ Idiomas
- ◆ Marketing
- ◆ Coaching
- ◆ Protección de Datos
- ◆ Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
- ◆ Prevención de Riesgos Laborales

CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR

El Grupo está fuertemente comprometido con el respeto a la vida personal y familiar de todas las personas que forman parte del mismo. Por ello, promueve programas de conciliación que facilitan la distribución del tiempo laboral y personal, como medidas de flexibilidad horaria (siempre que sea posible por la tipología del trabajo), y reducción de jornada (siempre que los trabajadores lo soliciten).

A continuación, se muestran la tipología de jornada laboral de la plantilla por género, grupo de edad y categoría profesional, lo que confirma esta flexibilidad como valor diferencial del Grupo.

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
Nº de empleados con jornada completa	225	222	447	82%
Nº de empleados con jornada parcial	65	32	97	18%
Total	290	254	544	100%

Tabla 11: Número total de empleados por tipo de jornada y género

	< 30 AÑOS	30 – 50 AÑOS	> 50 AÑOS	TOTAL
Nº de empleados con jornada completa	88	316	43	447
Nº de empleados con jornada parcial	21	62	14	97
Total	109	378	57	544

Tabla 12: Número total de empleados por tipo de jornada y edad

	ALTA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	JEFATURAS	MANDOS INTERMEDIOS	OTROS	TOTAL
Nº de empleados con jornada completa	3	15	29	51	347	447
Nº de empleados con jornada parcial	0	3	1	6	87	97
Total	3	20	30	57	434	544

Tabla 13: Número total de empleados por tipo jornada y categoría profesional

Muestra del compromiso de la conciliación y la flexibilidad en el seno del Grupo, y más allá del cumplimiento de las normativas locales vigentes, en el Grupo se establecen horarios en función del periodo. Por ejemplo, en el caso de las filiales de **Holanda, Polonia y Alemania**, la organización ofrece una flexibilidad horaria de entrada de 07:30 a 09:00 y de salida de 16:00 a 17:30.

Por otra parte, en todas las sociedades, los tiempos de descanso son los recogidos en los diferentes convenios colectivos sujetos a la normativa local vigente.

Finalmente, en relación a la desconexión laboral, la organización ha impulsado diversas medidas al respecto, destacando el no convocar reuniones a determinadas horas y, en el caso específico de **Unieléctrica**, los tutores comerciales no están obligados a responder llamadas fuera de su horario laboral.

3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación

El Grupo Audax está firmemente comprometido con la igualdad de trato y oportunidades, así como con la diversidad. Como muestra de ello, se dispone de diversos planes y procedimientos que tienen como objetivo prevenir y mitigar cualquier situación discriminatoria o que atente contra la dignidad de las personas que integran el Grupo, en los siguientes ámbitos:

- Estructura profesional, acceso al empleo y selección de personal.
- Formación.
- Retribución.
- Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Uso no sexista del lenguaje.

- Seguridad y Salud.
- Acoso psicológico, sexual y por razón de género.

Asimismo, el Grupo rechaza explícitamente cualquier manifestación de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico, moral, de abuso de autoridad en el trabajo, así como cualquier otra conducta de dicha índole.

Cabe destacar que la filial de Holanda, **Main Energie**, ha puesto en marcha varias medidas que pretenden actuar contra posibles conductas discriminatorias: la organización ha asignado a dos empleados como "**Consejeros de Confidencialidad**". Entre sus funciones, destacan las de aconsejar a empleados que sufren de conductas indeseables como bullying, discriminación, agresiones, violencia o acoso sexual. Todas las conversaciones entre las personas trabajadoras y los consejeros son completamente confidenciales y privadas. El confidente procederá a asesorar y a guiar al empleado ofreciéndole una explicación de todas las posibles opciones que pueden tomarse como medida con el objetivo de que el empleado pueda tomar la mejor medida en base a los consejos recibidos por su confidente.

Destaca también que la filial **Unieléctrica** ha elaborado unas fichas de descripción de los puestos de trabajo que representan un primer paso en la promoción de la igualdad en la organización en todos los sentidos, ayudando a reducir la posibilidad de que se produzcan sesgos de cualquier tipo. Asimismo, el departamento de Recursos Humanos y Laboral de dicha filial se está coordinando para poder avanzar en la elaboración de documentos formales en esta materia.

Por último, el Grupo trabaja para garantizar tener espacios de trabajo accesibles a personas con discapacidad, en cumplimiento con la legislación vigente, disponiendo de entradas con rampa, ascensores, entre más). En esta línea, durante 2019, **Audax Renovables** cuenta con un empleado con discapacidad, además de trabajar con tres distintos centros especiales de empleos.

3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo

Velar por la máxima salud y seguridad de todo el personal es otro de los puntos más importantes en la gestión del Grupo.

A continuación, se detallan algunas de las medidas implementadas en 2019, que confirman el compromiso del Grupo con la mejora continua de la salud y seguridad de su plantilla:

- Se ofrece formación en materia de prevención de riesgos laborales a todo el personal del Grupo.
- Cada año, se lleva a cabo un estudio de los accidentes de trabajo que se producen en el Grupo, en caso de que los hubiera, para poder implementar planes preventivos. Además, debido a que muchos de los puestos de trabajo del Grupo son de oficina, los principales riesgos identificados son los riesgos posturales: para ello, el Grupo trabaja en estrecha colaboración con ASPY con el fin de publicar documentos y folletos explicativos dónde explican a los empleados dichos riesgos y las correspondientes medidas preventivas a tomar para prevenirlos. Adicionalmente, Audax Renovables realiza una serie de controles médicos específicos para la Alta Dirección, incluyendo un examen anual completo.
- Contando con el servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Aspy Prevención, **Audax Renovables** y **Unieléctrica**, han podido realizar una evaluación de los riesgos laborales a los que los trabajadores puedan estar expuestos (tanto a nivel general como por

puestos de trabajo). A partir de este estudio, se han establecido las medidas preventivas necesarias para eliminar o controlar cada uno de los riesgos identificados.

- Por su parte, la filial holandesa, **Main Energie**, junto con Preventix (empresas contratada para Prevención de Riesgos Laborales), elabora un documento dónde se muestra un checklist de los distintos controles realizados a lo largo del año y el resultado obtenido.
- Asimismo, **Audax Energia**, la filial italiana, cuenta con otro servicio de prevención y dispone de un procedimiento formalizado de gestión de riesgos laborales, donde se indican las funciones de los distintos actores involucrados en su sistema de prevención. Además, se definen las pautas de gestión antes situaciones de emergencia y para la identificación y valoración de los riesgos en la plantilla.
- Finalmente, en **Audax Renovables** se ofrece a los trabajadores la posibilidad de contratar un seguro médico. Además, en la **filial de Polonia**, las visitas médicas básicas están cubiertas con una financiación del 50% por parte de la empresa y se subvenciona el acceso a más de 400 centros deportivos, una medida puesta en marcha para fomentar el deporte y los hábitos saludables en la plantilla.
- También, se ha trabajado en fichas de descripción de puestos de trabajo¹⁴ en las que figuran los requisitos técnicos y personales que se deben tener para ocupar un determinado puesto en el Grupo.

PRINCIPALES CIFRAS DE ACCIDENTABILIDAD

El objetivo de la implementación de todas estas medidas es reducir al máximo los accidentes de trabajo. Durante el año 2019, estos han sido los resultados relacionados con la accidentabilidad:

	2019 ¹⁵	
	HOMBRES	MUJERES
Número de accidentes de trabajo con baja	2	5
Número de días perdidos por accidentes de trabajo con baja	48	196
Índice de frecuencia	3,09	8,24
Índice de gravedad	0,07	0,32

Tabla 14: Número de accidentes de trabajo, días perdidos, índice de frecuencia e índice de gravedad

3.4. Respeto de los Derechos Humanos

El Grupo trabaja activamente para promover el respeto de los Derechos Humanos. Por ello, ha elaborado diversos documentos que dan cumplimiento tanto a los Diez Principios del Pacto Mundial de la declaración de Naciones Unidas, así como a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

¹⁴ Unieléctrica es la filial que ha elaborado estas fichas de descripción de puestos de trabajo. Holanda tiene un documento con las distintas vacantes y las especificaciones para cada una de ellas.

¹⁵ Las cifras de accidentabilidad son en base a las filiales de Audax Renovables y Unieléctrica.

Por ejemplo, **Audax Renovables**, ha impulsado diversas acciones para dar cumplimiento al Principio 1¹⁶ de los Principios Rectores:

- La elaboración del Código Ético Corporativo y de Conducta, de aceptación obligatoria por parte de todas las personas trabajadoras a las que les es de aplicación¹⁷. En este documento se especifica, por ejemplo, que la igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación son los principios rectores que guían la actividad. También hace referencia explícita a que la organización desarrollará sus actividades con respeto a los derechos fundamentales y a la dignidad humana, así como el derecho a la intimidad de sus profesionales en todas sus manifestaciones.

Cabe destacar que todos los trabajadores tienen que comprometerse con los principios del Código Ético Corporativo y de Conducta, los cuales forman parte del "Welcome Pack" que recibe cada trabajador cuando se incorpora en la empresa.

- La existencia del Canal de Denuncias, mecanismo para que las personas de la organización puedan denunciar conductas que, entre otras, supongan una violación de los Derechos Humanos.
- El Protocolo de acoso de la organización tiene el objetivo de mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo. También promueve medidas para la prevención de estas conductas.
- Políticas de promoción de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- Medidas implementadas para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables.
- Finalmente, Audax Renovables trabaja enfocada en el Principio 2¹⁸ de los Principios Rectores, extendiendo su compromiso de velar por la promoción de los Derechos Humanos a los proveedores. En este sentido, hace referencia explícita en su Código Ético y de Conducta a los compromisos Éticos de los proveedores. En esta línea, cabe destacar que, debido a la actividad del Grupo, no existe un riesgo directo relacionado con la vulneración de los Derechos Humanos por parte de sus empresas proveedoras.

Por su parte, la filial **Unieléctrica** tiene implementado un código de conducta penal en el cual figura un apartado de Derechos Humanos que hace referencia a la integridad, honestidad, respeto a las personas y la objetividad en la actuación empresarial.

Por otro lado, el Grupo está comprometido con los siguientes principios laborales, de acuerdo con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo:

- Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.
- Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.
- Apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- Apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

¹⁶ Principio 1: "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia".

¹⁷ El alcance del Código Ético Corporativo y de Conducta del Grupo, por el momento, incluye a Audax Renovables y sociedades dependientes (sociedad cotizada).

¹⁸ Principio 2: "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos".

4. Sistema de Cumplimiento Normativo de Audax Renovables.

La actividad del **Grupo** se desarrolla a partir de una cultura inspirada en sus valores y en el cumplimiento estricto de la legislación vigente.

Con el compromiso de dar un paso más allá, el Grupo cuenta con los siguientes documentos formales que establecen su marco de actuación:

- ◆ **Código Ético Corporativo y de Conducta** de Audax Renovables y sus sociedades dependientes: este documento pone en conocimiento de todos los profesionales del Grupo, los valores y principios que deben regir su actividad laboral y profesional. También, tiene como objetivo ayudar al Grupo a conseguir los retos marcados en su misión, visión y valores.

El Código Ético recoge, entre otros, el respeto por los derechos fundamentales, aspectos relacionados con las personas profesionales del Grupo y los compromisos éticos con el entorno y con las empresas proveedoras.

También presenta la creación del canal de denuncias: un canal de carácter confidencial, sencillo y rápido que permitirá a los profesionales del Grupo poder comunicar conductas contrarias a las normas de actuación que se recogen en el Código Ético.

- ◆ **Manual de cumplimiento normativo** de Audax Renovables y sus sociedades dependientes: este documento tiene el firme compromiso de velar por el cumplimiento del Código Penal y los principios éticos y de buen gobierno corporativo. El Grupo tiene como objetivo potenciar su cultura corporativa de cumplimiento normativo, en la que los valores éticos del Grupo se constituyan como elementos centrales de su actividad y de la toma de decisiones.

- ◆ **Reglamento Sancionador – Código Ético Corporativo y de Conducta** de Audax Renovables y sociedades dependientes: complementario al Código Ético y de Conducta, este documento presenta las sanciones por incumplimiento de los principios y actuaciones recogidos en estos documentos.

- ◆ **Manual y principios generales para la prevención de riesgos penales** de Audax Renovables y sociedades dependientes: hace referencia a los comportamientos que se esperan de todos los profesionales del Grupo para poder prevenir los diversos riesgos penales y, en consecuencia, el incumplimiento de las normativas aplicables al Grupo.

En el documento se recogen principios generales, por ejemplo, cómo garantizar la integridad de la información financiera, directrices específicas sobre las relaciones con la administración pública o el uso de datos personales, entre otros.

- ◆ **Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.** Este reglamento tiene la finalidad de proteger al inversor a partir de normas de transparencia internacionalmente aceptadas.

Para velar por la implementación y el cumplimiento del contenido de todos estos documentos, y entre otros objetivos, el Grupo tiene constituida una **Comisión de Auditoría**, órgano delegado del Consejo de Administración. Además, la Dirección de Auditoría Interna de Audax Renovables elabora anualmente un Plan de Auditoría en el que se detallan las medidas a implementar durante el transcurso del ejercicio.

Además de la aplicación de estos documentos, **Unieléctrica** ha elaborado su propio **Código de Buenas Prácticas** y **Código de Conducta Penal**. Entre los compromisos que se definen en el Código de Conducta, destacan el cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna; la integridad, honestidad y objetividad en la actuación empresarial; el respeto por las personas y la protección de la salud y de la integridad física.

Asimismo, en mayo 2019, el Grupo ha revisado y aprobado otros documentos existentes como el Reglamento de la Comisión de Auditoría, la Política general de control y gestión de riesgos o la Norma básica de auditoría interna, entre otros.

4.1. Gestión del riesgo

Tanto la elaboración de los diversos documentos formales, como los recogidos en el punto anterior, y del presente informe, han permitido al Grupo llevar a cabo una identificación de los principales riesgos¹⁹ que se producen en los ámbitos a los que se les da respuesta en este informe:

- Principales riesgos identificados en el ámbito **Medioambiental**: por la propia naturaleza de la actividad del Grupo, el mismo está expuesto a riesgos medioambientales como las condiciones meteorológicas de los lugares en los que se ubican las instalaciones. También se considera como riesgo la gestión y preservación de la fauna.
- Principales riesgos identificados en el ámbito **Laboral**: en este caso, se hace referencia a todos aquellos riesgos que se derivan del puesto de trabajo y de las actividades de todas las personas que trabajan en el Grupo. Asimismo, la retención del talento es un aspecto al que se le presta especial atención dado que sus conocimientos y sus habilidades son de importancia capital para el Grupo, por ello es importante identificar las necesidades profesionales y establecer los requerimientos claros por cada puesto, así como disponer de una cartera de candidatos con los perfiles potencialmente aptos a los puestos más comunes.
- Principales riesgos identificados en el ámbito de los **Derechos Humanos**: respetar y garantizar el cumplimiento de los principales Derechos Humanos de todas las personas, es un tema crítico para el Grupo.
- Principales riesgos identificados en el ámbito de la **Lucha Contra la Corrupción y el Soborno**: se refieren a aquellos riesgos relacionados con incumplimientos del código penal, con especial atención a los delitos de corrupción y soborno, así como aquellos riesgos relativos a los cambios que puedan producirse en la legislación. Con tal de prevenir la corrupción y el soborno, **Audax Renovables** cuenta con documentos tales como: procedimientos de aprobación de gastos de empleados, procedimiento de captación de clientes, manual de validación de contratos, política de inversiones y compras, entre otros. Estos documentos establecen los procedimientos claves de la compañía para mitigar riesgos de malas conductas por parte de sus empleados. Además, en el Código Ético y de Conducta Corporativo, se fijan las normas básicas para el trato con terceras partes (por ejemplo, los proveedores).
- Principales riesgos identificados en el ámbito **Social**: hace referencia a todos aquellos riesgos que pueden tener un impacto directo en la comunidad, en la cadena de suministro y en los clientes.

¹⁹ La organización entiende la gestión del riesgo como cualquier eventualidad o contingencia que pueda impedir a la Sociedad cumplir con éxito sus objetivos de negocio

- Principales riesgos identificados en el ámbito **Económico**: estos riesgos hacen referencias a los riesgos de tipo de interés, riesgos de tipo de cambio, riesgo de precio de venta de electricidad, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión del capital, riesgo de las condiciones de avales y disponibilidad de la financiación.

5. Información sobre la sociedad

5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El compromiso del Grupo con el desarrollo sostenible le ha llevado a comprender que su labor como empresa pasa por estar en constante relación con el entorno y a actuar de forma responsable.

Para ello, el Grupo colabora con diversas entidades sin ánimo de lucro que promueven la protección de la infancia en riesgo de exclusión social, la investigación, el respeto por los animales, el deporte o la lucha contra enfermedades.

El Grupo promueve la involucración del personal en la tipología de las actividades que se llevan a cabo en el marco de las líneas de actuación mencionadas arriba. Por ello, desde el año 2017, se han implementado mecanismos internos para que todas las personas empleadas puedan proponer y votar las organizaciones con las que se quiere colaborar. El funcionamiento de este mecanismo es el siguiente: las personas trabajadoras del Grupo pueden proponer cualquier asociación sin ánimo de lucro u ONG que actúe a nivel nacional o local y que trabaje alguna temática como la asistencia y ayuda a colectivos marginados o en riesgo, la defensa de los Derechos Humanos, la defensa y protección animal o el medio ambiente, entre otros. Posteriormente, los empleados del Grupo podrán votar para decidir con qué dos entidades quieren que colabore durante el ejercicio referido.

En los últimos años, **Audax Renovables** ha colaborado con asociaciones entre las que destaca:

- ◆ **Fundació MONA**, recupera primates explotados y lucha contra la utilización de fauna salvaje con fines lucrativos. Para esta causa, Audax Renovables ha donado un total de **349 euros** durante 2019.
- ◆ **Proyecto Solidario Chascar**, captan fondos para construir el Pediatric Cáncer Center más grande de Europa. Gracias a la donación de **1.000 euros** (en dinero y en especie) de Audax Renovables, el Pediatric Center ayudará a cubrir el alojamiento de las familias, invertirán en investigación y en mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias.
- ◆ **Fundación Síndrome 5P**, mejoran y ayudan las vidas de niños y familias con Síndrome 5p. Las características comunes son llanto peculiar en los bebés, microcefalia, retraso en el crecimiento, discapacidad intelectual y dificultad para comunicarse. En 2019, Audax Renovables ha donado **500 euros**.
- ◆ **Fundació Arrels**, acompañan y orientan a personas sin hogar que viven en las calles de Barcelona, priorizando la atención a aquellas que desde hace años viven en la calle y se encuentran en una situación más vulnerable. Audax Renovables ha contribuido a la actividad de la fundación con una aportación total de **1.117 euros** entre donaciones monetarias y en especie
- ◆ La **Fundación de Oncología Infantil Enriqueta Villavecchia**, que trabaja para mejorar la calidad de vida de los niños con cáncer y de sus familias a los que Audax ha adquirido sus chocolatinas por un total de **600 euros**.
- ◆ **Spartan Sharks Team**, club de prácticas deportivas acuáticas que participa en competiciones deportivas sin ánimo de lucro. Con este club, Audax Renovables ha firmado un contrato de colaboración deportiva patrocinando su actividad por un total de **500 euros** en 2019.

- ◆ Finalmente, Audax Renovables colabora con centros especiales de empleo que brindan a la integración de personas con discapacidad en el mercado laboral. Estas personas se involucran en distintos servicios para empresas como la venta de frutas (**Simplefruit** y **Refruiting**), la recogida de plástico (**Femarec**) y la destrucción de documentación confidencial (**Xappy People**).

En el caso de **Unieléctrica**, en 2019, la filial ha colaborado con la campaña “Botas Solidarias”, un proyecto social que fomenta iniciativas deportivas y educativas, donando botas de fútbol para los niños más desfavorecidos por el valor de **1.300 euros**.

Por su parte, la filial de **Polonia** ha colaborado con “Puedes hacer más”, una asociación que promueve la protección de la infancia en riesgo de exclusión social donando ordenadores a niños desfavorecido para su reaprovechamiento. Con esta donación, se pretende ayudar a estos niños y a sus familias a fomentar su integración, inclusión y desarrollo. Asimismo, la filial trabaja con la oficina de empleo local en campañas que promueven el empleo de personas con edad próxima a la jubilación.

Otra muestra del compromiso del Grupo en esta materia son sus afiliaciones a entidades entre las que destacan:

- ◆ **ANESE** (Asociación de Empresas de Servicios Energéticos).²⁰
- ◆ **A3E** (Asociación de Empresas de Eficiencia Energética).²¹
- ◆ **CECO** (Confederación de Empresarios de Córdoba).²²
- ◆ **ASNEF** (Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito)²³.
- ◆ **AEE** – Asociación Empresarial Eólica²⁴
- ◆ **EOLICCAT** – Associació Eòlica de Catalunya²⁵
- ◆ **UNEF** (Unión Española Fotovoltaica)²⁶
- ◆ **Energie Nederland**²⁷
- ◆ **Camera di Commercio di Spagna in Italia**²⁸.

5.2. Cadena de Suministro

Con relación a la cadena de suministro, el Grupo quiere que sus empresas proveedoras actúen en base a los compromisos éticos que éste ha definido para sus actividades.

²⁰ Esta afiliación se refiere a Unieléctrica.

²¹ Esta afiliación se refiere a Unieléctrica.

²² Esta afiliación se refiere a Unieléctrica.

²³ Esta afiliación se refiere a Audax Renovables y Unieléctrica.

²⁴ Esta afiliación se refiere a Audax Renovables.

²⁵ Esta afiliación se refiere a Audax Renovables.

²⁶ Esta afiliación se refiere a Audax Renovables.

²⁷ Esta afiliación concierne la filial de Holanda.

²⁸ Esta afiliación concierne a Italia.

Por ello, en el Código Ético y de Conducta se ha reservado una sección exclusiva a los Compromisos Éticos de los Proveedores. En este punto, se presentan afirmaciones como:

- “Los principios éticos deben regular la actividad de todos los proveedores”.
- “Los proveedores basarán sus actuaciones en los principios de ética y transparencia” y darán cumplimiento así a todas las políticas y normativas del grupo en materia de corrupción.
- Con relación a los conflictos de interés de los proveedores, estos “deberán mantenerse independientes”.
- Sobre el deber del secreto de los proveedores, “la información compartida al proveedor es confidencial”.
- “Los proveedores deben ser diligentes ante sus prácticas de subcontratación”.

En cuanto a la aplicación de criterios de responsabilidad social en las empresas proveedoras, el Grupo vela por trabajar con empresas de reconocido prestigio.

Asimismo, el Grupo también apuesta por la contratación de empresas proveedoras locales. Muestra de ello es que el 67% de su gasto anual del ejercicio 2019 ha sido en dicha tipología de proveedores.

5.3. Compromisos con la sociedad y los grupos de interés

El Grupo se compromete a mantener relaciones fluidas y transparentes con los grupos de interés, considerando fundamental entender sus principales inquietudes con respecto a la actividad del Grupo y los riesgos a los que puedan estar expuestos.

Un ejemplo de este compromiso se encuentra en el Código Ético y de Conducta de **Audax Renovables**, donde se hace referencia explícita a sus compromisos con los grupos de interés, lo que representa el pilar clave de la conducta ética de los empleados. A continuación, se presentan algunos de estos compromisos:

- En el caso de los **accionistas**, el documento destaca que esta relación estará regida por el principio general de transparencia. Por ello, pone a su disposición diversos canales de comunicación y consulta como el Rincón del Accionista en su página web corporativa.
- Para los **inversores** y, dado que es una compañía cotizada en bolsa, la organización cuenta con el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Éste tiene como objetivo, proteger al inversor gracias al impulso de normas de transparencia.

Para garantizar la comunicación con estos grupos de interés, además de los otros canales de comunicación establecidos, la organización dispone específicamente de un Departamento de Relación con Inversores y cuenta con un correo electrónico para accionistas e inversores.

- En cuanto a las **autoridades, organismos reguladores y administraciones públicas**, el Código Ético y de Conducta expone que las relaciones se llevarán a cabo siguiendo los principios de legalidad, lealtad, confianza, profesionalidad, colaboración, reciprocidad y buena fe, entre otros. También se trabajará para cumplir los compromisos contractuales adquiridos.

- Por último, en el caso de los **clientes**, el Grupo expone que trabajará para garantizar la calidad del servicio y una atención personalizada.

En esta línea, en las distintas filiales, se ponen a disposición de los clientes diversos canales de comunicación que hacen posible cumplir con estos compromisos.

Canales de comunicación con los grupos de interés

El Grupo ha adquirido un compromiso máximo con todos sus grupos de interés, especialmente con los clientes. Es por ello que **Audax Renovables y todas las filiales** cuentan con un departamento de Atención al cliente para resolver posibles dudas o incidencias.

Por otro lado, la filial de **Polonia** tiene también un canal de comunicación directo con sus clientes, mientras que para comunicarse con sus empleados lo hace mediante el responsable de cada departamento. Estas personas son encargadas de asegurar que las inquietudes y preguntas de los empleados sean procesadas de forma adecuadas.

Unieléctrica ofrece un canal de comunicación con sus clientes y proveedores mediante su página web, buzón y hoja de reclamaciones, correo electrónico o postal. Los clientes disponen además de un teléfono de atención al cliente. Para mantener comunicaciones fluidas con los empleados, los responsables de departamentos de Unieléctrica son los encargados de trasladar sus inquietudes a la dirección: por ejemplo, en materia de formación, los responsables realizan reuniones periódicas para hablar de sus necesidades formativas y proponerlas al departamento de Recursos Humanos.

Compromiso con nuestros clientes

El Grupo es consciente de que sus clientes son el valor más importante para la empresa, es por ello que ponen a su disposición distintos mecanismos de comunicación (Página web “www.audaxrenovables.com”, dirección postal, número de teléfono, mail genérico y mail específico para los inversores) con el objetivo de remediar cualquier queja o reclamación. Una vez recibida una queja o reclamación, se pone en marcha un procedimiento²⁹ que brinda a resolver cualquier incidencia que hay podido producirse en el servicio al cliente:

- Se registra la petición/reclamación en intranet.
- Si la petición/reclamación queda tramitada en línea, se cierra automáticamente.
- En caso contrario queda abierta y el departamento de gestión de reclamaciones recibe una alerta y procede investigar el asunto y, en su caso, tomar las medidas necesaria para remediar.

En la siguiente tabla se presentan el número total de quejas y/o reclamaciones recibidas durante el ejercicio³⁰, gestionadas y resueltas con remediación (aquellas que han sido solucionadas ofreciendo una solución o alternativa al cliente).

Nº quejas y/o reclamaciones recibidas	Nº quejas y/o reclamaciones gestionadas	Nº quejas y/o reclamaciones resueltas con remediación
14.330	13.315	13.306

Tabla 15: Número de quejas y/o reclamaciones recibidas y resueltas

²⁹ Este procedimiento se refiere a la Audax Renovables.

³⁰ El número total de quejas recogido en la tabla pertenecen a las sociedades de Audax Renovables, Unieléctrica y Main Energie.

Asimismo, el Grupo considera prioritario adoptar medidas adecuadas para asegurar la protección y confidencialidad de los datos sensibles facilitados por clientes con el fin de disfrutar de los productos y servicios ofertados.

Con este fin, la filial de **Unieléctrica** contrata a una empresa especializada (Fepamic) para realizar tareas de destrucción de datos confidenciales que la empresa pueda disponer en el marco de su actividad. Fepamic se compromete a entregar un Certificado de Destrucción que, aparte de certificar el cumplimiento de la normativa medioambiental en materia de reciclado de los materiales, asegura que se procede a una destrucción segura de los datos en un entorno de máxima confidencial.

En esta línea, la filial de **Polonia** ha elaborado un Protocolo de destrucción de papel usado y confidencial que establece las pautas a seguir para evitar los riesgos de pérdida y manipulación de datos sensibles a disposición de la empresa.

Adicionalmente, cabe destacar que, tras la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD o GDPR en sus siglas en inglés) en mayo de 2018, el Grupo ha iniciado un proceso de adecuación a la ley. Gracias a la involucración de todas las áreas interesadas y contando con el apoyo de una empresa externa, el Grupo ha analizado su entorno de control e identificado los principales riesgos a los que podía estar expuesta la entidad y sus clientes. A continuación, el departamento jurídico, junto con el departamento de IT, ha dedicado mucho esfuerzo en revisar y adaptar todos los sistemas de información y privacidad a los requerimientos de la ley, así como en modificar de cláusulas contractuales y mensajes publicitarios en la web. También se sigue trabajando para reforzar las medidas de protección de la entidad antes ciberataques. Todo ello, a fecha de hoy, sigue en un proceso de mejora continua.

5.4. Información fiscal

A continuación, se presentan las principales cifras de carácter financiero y fiscal solicitadas por la Ley de Información no Financiera y Diversidad³¹.

Cabe recordar que sólo se presentan los beneficios de las sociedades en alcance del presente documento.

	Importes 2019
ESPAÑA	
BENEFICIOS OBTENIDOS	20.460.459
ITALIA	
BENEFICIOS OBTENIDOS	1.194.559
HOLANDA	
BENEFICIOS OBTENIDOS	-1.257.365
PORTUGAL	
BENEFICIOS OBTENIDOS	2.867.820
POLONIA	
BENEFICIOS OBTENIDOS	2.732.651
ALEMANIA	
BENEFICIOS OBTENIDOS	-1.466.976
FRANCIA	
BENEFICIOS OBTENIDOS	886.214

³¹ Únicamente se presentan los beneficios de las sociedades que entran en el alcance de este informe.

ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
MODELO DE NEGOCIO				
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2	1.1. Introducción al Grupo	
		GRI 102-3	1.1. Introducción al Grupo	
		GRI 102-4	1.1. Introducción al Grupo	
		GRI 102-6	1.1. Introducción al Grupo	
		GRI 102-7	1.1. Introducción al Grupo	
		GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	2. Información sobre cuestiones medioambientales	
		GRI 103-3	2. Información sobre cuestiones medioambientales	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11		Este aspecto no es de aplicación para la organización.
		GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
		GRI 102-30	2. Información sobre cuestiones medioambientales	
		GRI 201-2		Audax Renovables, S.A. ha iniciado un proceso de transformación en bonos verdes de todas sus emisiones realizadas. El objetivo es realizar este proceso tanto para las emisiones que se encuentran en circulación como para las nuevas emisiones.
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
		GRI 102-29	Sobre este informe	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información No Financiera.
		GRI 102-31	Sobre este informe	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información No Financiera.

	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11		Este aspecto no es de aplicación para la organización.
		GRI 102-29	Sobre este informe	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información No Financiera.
		GRI 102-30	2. Información sobre cuestiones medioambientales	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29	Sobre este informe	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información No Financiera.
	Aplicación del Principio de Precaución	GRI 102-11		Este aspecto no es de aplicación para la organización.
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1		Durante el año 2019 no se han producido incumplimientos de la legislación y normativa vigente.
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2	2.2. Cambio climático	
		GRI 302-4	2.2. Cambio climático	
		GRI 302-5		Este aspecto no es material para la organización debido a la naturaleza de la actividad.
		GRI 305-5		Actualmente, la organización no tiene implementado un sistema para medir la reducción de las emisiones de GEI.
		GRI 305-7		La organización no emite emisiones significativas al aire. Por ello, este indicador no le es de aplicación.
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2	2.3. Economía circular y gestión de residuos	
Usos sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 303-5	2.1. Uso sostenible de los recursos	Los datos sobre el consumo de agua de los parques eólicos se han realizado a partir de una estimación.
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 301-1	2.1. Uso sostenible de los recursos	La organización está trabajando para poder aportar todos los datos relativos a materiales con más exactitud en el próximo ejercicio.
		GRI 301-2		
		GRI 301-3		Este aspecto no aplica a la organización
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 102-2	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 302-1	2.1. Uso sostenible de los recursos	El total del consumo de gas natural incluye a Italia. El resto de filiales no cuentan con este tipo de consumo.
		GRI 302-2		Este aspecto no aplica al negocio de la organización puesto que sus productos no requieren de un consumo de energía para su uso.
		GRI 302-3	2.2. Cambio climático	
		GRI 302-4	2.2. Cambio climático	

		GRI 302-5		Este aspecto no es material para la organización debido a la naturaleza de la actividad.
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1	2.2. Cambio climático	Para realizar un cálculo más completo en los próximos años, la organización trabajará para poder reportar el consumo asociado a vehículos propios.
		GRI 305-2	2.2. Cambio climático	
		GRI 305-3		La organización no ha realizado una estimación de la huella de carbono de fuentes indirectas de alcance 3. Actualmente, la filial de Holanda tiene una política la cual sólo les permite alquilar o comprar coches con etiqueta verde (eléctricos y/o híbridos).
		GRI 305-4		La intensidad de las emisiones de GEI es de 0,0033 MWh por beneficios obtenidos.
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15		Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera
		GRI 103-2	2.2. Cambio climático	
		GRI 201-2		Audax Renovables, S.A. ha iniciado un proceso de transformación en bonos verdes de todas sus emisiones realizadas. El objetivo es realizar este proceso tanto para las emisiones que se encuentran en circulación como para las nuevas emisiones.
		GRI 305-5		Actualmente la organización no tiene implementado un sistema para medir la reducción de las emisiones de GEI.
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 103-2	2.2. Cambio climático	
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2	2.4. Protección de la biodiversidad
GRI 304-3				Este aspecto no aplica a la organización.
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		GRI 304-1		La organización está trabajando en la construcción del parque eólico de Panamá. Por la fase en la que se encuentra, todavía no puede ofrecerse con detalle la superficie de éste.
		GRI 304-2	2.4. Protección de la biodiversidad	
		GRI 304-4	2.4. Protección de la biodiversidad	En los diversos estudios de avifauna que se realizan durante el proceso de construcción de los parques y, posteriormente, durante su funcionamiento, se presta especial atención a aquellas especies con interés de conservación. Estas son las incluidas en el Anexo I de la Directiva 79/409, el Decreto legislativo 2/2008 y la UICN.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de	GRI 103-2	3.1. El personal del Grupo	

	diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-3	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 102-35	3.1. El personal del Grupo	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera
		GRI 102-30	3.1. El personal del Grupo	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 102-8	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 405-1b)	3.1. El personal del Grupo	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	3.1. El personal del Grupo	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	3.1. El personal del Grupo	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1b)		Durante el año 2019, se han producido un total de 44 despidos en la organización (20 mujeres y 24 hombres). De estos, 3 personas se encontraban en la franja de edad de <30, 35 en la de 30-50 y 6 en la de >50. Un total de 0 personas pertenecían a la categoría de Alta Dirección, 0 a Dirección, 1 a Jefaturas, 2 a Mandos Intermedios y 41 a la de Otros. La tasa de rotación es de 0,14 para las mujeres y de 0,15 para los hombres.
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2		Todos los salarios presentados se han equiparado al 100% de la jornada y al 100% del año.
	Brecha Salarial	GRI 405-2		La brecha salarial del Grupo se presenta por categorías profesionales: en el caso de Alta Dirección -114% ³² , Dirección corresponde a un 27%, en Jefaturas a un 26%, en Mandos intermedios un 26% y en el caso Otros a un 6%. La media de todas las brechas salariales es de un 10%.
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1		El promedio de la ratio del salario de categoría inicial estándar por	

³² Esta brecha ha sido calculada únicamente para la filial de Audax Renovables.

				género frente al salario mínimo local para el Grupo es de 1,38. ³³ En España el ratio es de 1,10 en Holanda de 1,38, en Portugal 1,18 y en Polonia 1,88.
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35		La remuneración media de los Consejeros es de 48.321,33 € mientras que la de directivos es de 68.471,76 €. ³⁴
		GRI 102-36	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 201-3		El Grupo no dispone de un plan de pensiones propio.
	Implantación de medidas de desconexión laboral	Cualitativo	3.1. El personal del Grupo	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b)		En el año 2019, el total de empleados con discapacidad es de 6.
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8 c)	3.1. El personal del Grupo	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9		En el año 2019 se han producido un total de 3.105 días de absentismo y 32.948 horas. Éstas incluyen días perdidos por contingencias comunes y accidentes de trabajo.
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2	3.1. El personal del Grupo	Durante 2019, un total de 114 empleados han tenido derecho a permiso parental, de los cuales 23 de ellos se han acogido a dicho permiso.
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10		En el año 2019 no se han producido bajas relacionadas con enfermedades laborales
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
		GRI 402-1		El plazo mínimo sobre cambios operacionales es el establecido en la legislación vigente
		GRI 403-4	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41		El 100% de los empleados en España, Italia y Portugal están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva. En relación a Holanda esta cifra supone el 0%.
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1		

³³ La ratio de Italia no se incluye en este cálculo ya que Italia no dispone de un salario mínimo local.

³⁴ La remuneración media de los consejeros se refiere a las filiales de Audax Renovables y Audax Energía (Italia). La remuneración media de directivos incluye las filiales de Audax Renovables, Audax Energía (Italia), Audax Energie (Alemania) y Audax Energía (Polonia).

		GRI 403-4	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 404-2	3.1. El personal del Grupo	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	3.1. El personal del Grupo	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
	Planes de igualdad	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
		GRI 404-2	3.1. El personal del Grupo	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
		GRI 406-1		Durante 2019, Grupo Audax no ha recibido denuncias por posibles casos de discriminación y/o acoso en el lugar de trabajo.
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 103-3	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 412-2		El Grupo no ha llevado a cabo formación específica en materia de Derechos Humanos el año 2019.

Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
		GRI 102-30	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en Derechos Humanos	GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 414-2		No se han identificado impactos sociales negativos en la cadena de suministro del Grupo.
	Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 412-1		Durante el año 2019, el Grupo no ha sometido las operaciones a evaluaciones de Derechos Humanos.
		GRI 410-1		El Grupo no ha llevado a cabo formaciones al personal de seguridad en materia de Derechos Humanos en el año 2019.
	Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos	GRI 102-17	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	La organización no ha recibido ninguna denuncia relacionada con vulneraciones de derechos humanos, durante el 2019.
		GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 411-1		Este aspecto no es material para la organización
		GRI 419-1		En 2019, Audax Renovables ha recibido 17 sanciones derivadas del incumplimiento de las leyes o normativas en ámbito social y económico. Cabe destacar que la mayoría de las denuncias han sido presentadas por incumplimientos pre-contractuales o interrupciones de suministros de energía. Estas incidencias son habituales en el sector.
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
		GRI 103-3	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
		GRI 205-2		Entre finales del año 2018 y principios del año 2019, la organización ha llevado a cabo distintas sesiones formativas de asistencia obligatoria en materia de Buen Gobierno Corporativo. Estas sesiones están dirigidas a todo el personal de Audax Renovables.
Principales Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera
		GRI 102-30	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
		GRI 205-1		Durante el año 2019, la organización no ha evaluado operaciones con riesgos relacionados con la corrupción.
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2		Este no es un asunto material para Audax puesto que no es sujeto directo. Sin embargo, la organización cuenta con una serie de medidas simplificadas de diligencia debida derivadas de la Ley
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
		GRI 201-1		Durante el año 2019, la organización ha realizado donaciones por un importe de 5.367€. Este importe incluye compras de productos benéficos a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.
		GRI 203-2		No se ha realizado un análisis para cuantificar los impactos económicos indirectos de la actividad del Grupo.
GRI 415-1			La organización recoge específicamente en su Código Ético y Código de Conducta que la vinculación, pertenencia o colaboración de los profesionales con partidos políticos, se realizará	

				de tal manera que quede claro su carácter personal, evitándose así cualquier relación con el Grupo.
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	5. Información sobre la sociedad	
		GRI 103-3	5. Información sobre la sociedad	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera
		GRI 102-30	5. Información sobre la sociedad	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1		La organización inició en el año 2018 la construcción del parque eólico de Panamá. A pesar de que éste no se encuentra ubicado en una zona con población indígena, sí que lo es de alta diversidad y fauna. Por ello, la construcción del parque da cumplimiento a los Principios de Ecuador para la gestión de riesgos socio-ambientales y de seguridad e higiene. También se están realizando estudios para las migraciones, se cuenta con un plan de monitoreo ambiental, social y de aguas y se realizan rescates de la fauna, entre otros. Por último, la construcción se está llevando a cabo bajo la supervisión de un consultor externo.
		GRI 203-2		No se ha realizado un análisis para cuantificar los impactos económicos indirectos de la actividad del Grupo.
		GRI 204-1	5.2. Cadena de suministro	La organización se refiere a proveedor local como todas aquellas empresas proveedoras ubicadas en el país en el que opera. En el total de proveedores, se han incluido todos aquellos dados de alta en el sistema.
		GRI 413-1	5.1. Compromisos	

			de la empresa con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-2		No se han identificado operaciones con impactos significativos en las comunidades locales.
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio		GRI 203-1		La organización inició en el año 2018 la construcción del parque eólico de Panamá. A pesar de que éste no se encuentra ubicado en una zona con población indígena, sí que lo es de alta diversidad y fauna. Por ello, la construcción del parque da cumplimiento a los Principios de Ecuador para la gestión de riesgos socio-ambientales y de seguridad e higiene. También se están realizando estudios para las migraciones, se cuenta con un plan de monitoreo ambiental, social y de aguas y se realizan rescates de la fauna, entre otros. Por último, la construcción se está llevando a cabo bajo la supervisión de un consultor externo.
		GRI 203-2		No se ha realizado un análisis para cuantificar los impactos económicos indirectos de la actividad del Grupo.
		GRI 413-1	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-2		No se han identificado operaciones con impactos significativos en las comunidades locales.
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos		GRI 102-43	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-1	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
Acciones de asociación o patrocinio		GRI 102-13	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
		GRI 203-1		La organización inició en el año 2018 la construcción del parque eólico de Panamá. A pesar de que éste no se encuentra ubicado en una zona con población indígena, sí que lo es de alta diversidad y fauna. Por ello, la construcción del parque da cumplimiento a los Principios de Ecuador para la gestión de riesgos socio-ambientales y de seguridad e higiene. También se están realizando estudios para las migraciones, se cuenta con un plan de monitoreo ambiental, social y de aguas y se realizan rescates de la fauna, entre otros. Por último, la construcción se está llevando a cabo bajo la supervisión de un consultor externo.
		GRI 201-1		Durante el año 2019, la organización ha realizado

				donaciones por un importe de 5.367€. Este importe incluye compras de productos benéficos a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2	5.2. Cadena de suministro	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9	5.2. Cadena de suministro	
		GRI 103-3	5.2. Cadena de suministro	
		GRI 204-1	5.2. Cadena de suministro	La organización se refiere a proveedor local como todas aquellas empresas proveedoras ubicadas en el país en el que opera. En el total de proveedores, se han incluido todos aquellos dados de alta en el sistema.
		GRI 308-1		Actualmente la organización no lleva a cabo evaluaciones de proveedores siguiendo criterios ambientales.
		GRI 308-2		No se han identificado impactos ambientales negativos en la cadena de suministro de la organización.
		GRI 407-1		Este aspecto no aplica a la organización.
		GRI 409-1		Este aspecto no aplica a la organización.
		GRI 414-1		Actualmente la organización no lleva a cabo evaluaciones de proveedores siguiendo criterios sociales
		GRI 414-2		No se han identificado impactos sociales negativos en la cadena de suministro de la organización
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1	
	GRI 308-2			No se han identificado impactos ambientales negativos en la cadena de suministro de la organización
	GRI 414-2			No se han identificado impactos sociales negativos en la cadena de suministro de la organización
	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2	5.3. Compromisos con los clientes
GRI 416-1				
GRI 416-2				Durante el año 2019 no se ha recibido ninguna denuncia relativa a la salud y seguridad de los productos.
GRI 417-1				Este aspecto no aplica a la organización.
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		GRI 102-17	5.3. Compromisos con los clientes	
		GRI 103-2	5.3. Compromisos con los clientes	
		GRI 418-1		En 2019, Audax Renovables ha recibido dos denuncias ante la Agencia Española de Protección de Datos relacionada con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes que se ha solucionado por el pago de

				dos sanciones por parte de Audax Renovables.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	5.4. Información fiscal	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	5.4. Información fiscal	La totalidad de los impuestos sobre beneficios pagados del Grupo consolidado con los impuestos pagados por la sociedad matriz Excelsior Times. Por esta razón, el Grupo no paga directamente impuestos sobre beneficios obtenidos.
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4		Durante el año 2019, el Grupo no ha recibido subvenciones públicas.